

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**5207** *Resolución de 15 de marzo de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 22/01/2010 (publicado en el B.O.E. de 26/02/2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 09/02/2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Territorio, Infraestructuras y Medio Ambiente por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 15 de marzo de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

**ANEXO****Plan de estudios de Máster Universitario en Territorio, Infraestructuras y Medio Ambiente**

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Distribución general del plan de estudios

Tipo de materia	E.C.T.S.
Obligatorias (OB) . . . . .	24
Optativas (OP) . . . . .	27
Prácticas externas (PE) . . . . .	0
Trabajo fin de máster (TFM) . . . . .	9
Créditos totales . . . . .	60

Cuadro de distribución de materias en el plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Común.	Métodos Matemáticos Aplicados a la Ingeniería.	OB	6
	El método científico. Metodología y documentación, redacción y publicación de artículos científicos, presentación oral de resultados.	OB	6
Territorio, transporte y urbanismo*.	Taller de estructuras urbano-territoriales y del transporte: los nuevos territorios de transporte, la residencia, el comercio, y las actividades.	OB	6
	Metodología y práctica de la planificación y gestión urbana y territorial.	OB	6

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Ingeniería del agua y medio ambiente*.	Taller de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente.	OB	6
	Diseño avanzado de obras y actuaciones hidráulicas, marítimas y ambientales.	OB	6
Materiales, estructuras y geotecnia*.	Métodos Experimentales Propios de la Investigación en Materiales, Estructuras y Geotecnia.	OB	6
	Taller de Materiales, Estructuras y Geotecnia.	OB	6
	Trabajo Fin de Master.	TFM	9
Relación de Asignaturas Optativas			
Territorio, transporte y urbanismo.	Patrimonio histórico, proyecto urbano y territorial: estrategias de valoración, análisis y recuperación.	OP	4,5
	Métodos Avanzados de Análisis e Investigación Territorial.	OP	4,5
	Redes y Territorio.	OP	4,5
	Nuevas Tendencias en Sistemas de Información Geográfica para la ordenación territorial.	OP	4,5
	Nuevas tendencias en geografía del transporte.	OP	4,5
	Metodología y práctica de la planificación y de la gestión del transporte.	OP	4,5
	Evaluación y control del ruido ambiental en infraestructuras de transporte.	OP	4,5
Ingeniería del Agua y Medio Ambiente.	Hidrogeología y medio ambiente.	OP	4,5
	Sostenibilidad en los proyectos de ingeniería y restauración de ecosistemas.	OP	4,5
	Bases para el análisis de riesgos naturales.	OP	4,5
	Mecánica de fluidos medioambientales.	OP	4,5
	Planificación y gestión de espacios naturales protegidos y paisaje.	OP	4,5
	Gestión de la contaminación de aguas y suelos.	OP	4,5
Materiales, estructuras y geotecnia.	Geotecnia Avanzada Aplicada al Diseño de Infraestructuras.	OP	4,5
	Proyecto, Construcción y Conservación de Puentes.	OP	4,5
	Mecánica de Materiales Avanzada Aplicada a Asegurar la Integridad Estructural.	OP	4,5
	Mecánica de Sólidos Computacional.	OP	4,5
	Ingeniería Geotécnica y Construcción.	OP	4,5
	Nuevos Materiales en Ingeniería Civil. Hormigones Especiales.	OP	4,5
	Tipología Estructural.	OP	4,5

(\*) El estudiante deberá cursar las dos asignaturas del módulo común y elegir otras dos asignaturas obligatorias de uno de los tres itinerarios propuestos.